

# FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER003C : OBLIGACIONES
PERIODO : 1° semestre 2018

PROFESOR: Enrique Alcalde - Roberto Villaseca

HORARIO : Lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 9.50 hrs.

#### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de marzo a miércoles 13 de junio	
Semana Novata	Lunes 12 a viernes 16 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1º año	
Feriados	Viernes 30 de marzo, sábado 31 de marzo, lunes 2 de abril (no se realizan evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa), lunes 30 de abril, martes 1 de mayo, lunes 21 de mayo, lunes 2 de julio, lunes 16 de julio	
Periodo de Exámenes	Viernes 15 de junio a viernes 13 de julio	
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 6 de agosto	
Suspensión de Clases por Solemnes	27 de abril, 4, 11, 18 y 25 de mayo	

# **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El curso pretende que el alumno comprenda y analice críticamente las bases del Derecho privado en materia de obligaciones. Lo anterior se efectuará mediante un estudio comprensivo de todos los aspectos de la relación obligacional en cuanto vínculo jurídico, sus elementos objetivos y subjetivos, sus fases activa y pasiva, sus clasificaciones y efectos. Todo ello con énfasis en el estudio de los modos de extinguir las obligaciones, su sanción legal en caso de incumplimiento y las consecuencias jurídicas de la insolvencia del deudor, conforme a las disposiciones pertinentes del Libro IV del Código Civil. De este modo, se busca otorgar herramientas para que el alumno obtenga un conocimiento profundo e integrado de esta área del ordenamiento jurídico, siendo capaz de elaborar juicios de valor fundado en Derecho.

## **EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO**

#### I. EVALUACIONES

#### 1. EVALUACIONES PARCIALES

# 1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 27 de abril	
Ponderación prueba 50%		
Contenidos de la prueba Solemne Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne		
Caso Práctico	X	
Lecturas	X	
Materia de Clases	X	
Otros (Indique)		

Modalidad de la Evaluación		
Oral	NO	
Escrita	SI	

## 1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es)			

## 2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 21 de junio
Ponderación del examen	50%
No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.	
Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del	
curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.	
Modalidad del Examen	ORAL

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:	
Justificativo médico.	

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	NO
El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

## **II. CONDICIONES**

# 1. ASISTENCIA

Libre	Libre
No se exigirá ni se calificará la asistencia	

Obligatoria con nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

## 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Ir	ndique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI	

Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán

Habrá 2 actividades obligatorias: 1. Taller de técnicas de investigación, en que se enseñará a los alumnos a buscar jurisprudencia con los sistemas online; y 2. Alegatos de ensayo. Estos alegatos serán evaluados, los alumnos que obtengan un 6.5 tendrán 3 décimas para el examen, y los que obtengan un 7 tendrán 5 décimas para el examen.

## **AYUDANTES**

	Nombre Completo	Email	
1	Joaquín Palma Cruzat	jpalma3@uc.cl	
-	-		